



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4545. /22-23




150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la Atención a la
Cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo a la creación de la Subcomisión de Derechos
Humanos en el Club Gimnasia y Esgrima La Plata.


LUCÍA IÁÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La creación y conformación de la Subcomisión de Derechos Humanos en el Club Gimnasia y Esgrima La Plata, se aprobó el 22 de junio de 2022, en reunión de Comisión Directiva.

A partir del día 2 de agosto, quedó constituida de manera oficial, siendo sus autoridades: Clara Bacchini presidenta, Agustín Bellido vicepresidente y Rocío Giménez secretaria.

Junto a un grupo de vocales y colaboradores trabajarán en primera instancia en dos ejes principales, aprobados en comisión directiva, "Memoria, Verdad y Justicia" y "Malvinas". Y a partir de su constitución, comenzando a caminar también en el tratamiento y contención institucional de temáticas relacionadas a los derechos humanos en la actualidad (violencias, discapacidad y otros).

En cuanto al eje Memoria, Verdad y Justicia son sus primeros objetivos:

➤ Investigación:

Dar nombre a las ausencias. Entrevistas y testimonios a familiares.

Ubicar, profundizar y difundir los diversos procesos y situaciones ocurridas en la institución en el periodo de la última dictadura militar.

Reimpulsar la campaña de búsqueda de información en la región.

Temporalidad trabajada. Trabajo con archivos institucionales.

Declaración de socios honorarios. Inclusión en los padrones electorales de hinchas/socios desaparecidos.

Firma de convenios con instituciones (Abuelas, Madres, CPM, UNLP, etc.).



Creación de un espacio web (interno o externo) para volcar datos y los frutos de lo investigado.

- Lograr la transversalidad de la temática en toda la institución.

Contacto con el Colegio Primario y con la Secundaria del Club. Trabajar en conjunto tanto en el apoyo a los contenidos dados en clase como en la generación de visitas educativas a espacios de memoria.

Trabajar con los diversos deportes del Club para lograr actividades en conjunto (visitas a espacios de memoria, talleres, capacitaciones, etc.).

Trabajo de fechas de memoria puntuales en el calendario anual: 24 de marzo, 16 de septiembre, 10 de diciembre, etc.

- Otras actividades:

Incentivar como Club la campaña de búsqueda de las y los nietos apropiados en dictadura.

Participación en la Coordinadora de Derechos Humanos del Fútbol Argentino.

Construcción del Memorial a los detenidos-desaparecidos del Club, que será emplazado en el estadio Juan Carmelo Zerillo.

Puesta en valor del "Bosquecito por la memoria".

Vínculo con el grupo "Teatro por la Identidad", proponer realizar funciones de su ciclo teatral en el Club.

Colocación de los "30mil pañuelos por la memoria" en las distintas sedes del Club. Tender puentes con dicho proyecto para que Gimnasia sea un canal de distribución de los mismos.

Participación en la "Carrera de Miguel", que este año se corrió en nuestra ciudad, el 18 de septiembre con salida desde el Club.



Contacto con la muralista Pía Ríos, con la idea de desarrollar un mural en el Club con participación de la Facultad de Artes.

En cuanto al eje Malvinas son sus primeros objetivos:

En lo que queda del año 2022, realizar actividades vinculadas al 40° Aniversario de la guerra a través de la proyección del documental "Gimnasia y Malvinas 40 años".

Realización de un acto el 4 de diciembre, día que se cumplirán 40 años de los incidentes ocurridos en el estadio.

Afianzar el trabajo con los ex combatientes de la ciudad, puntualizando en los miembros de la Filial que el club posee.

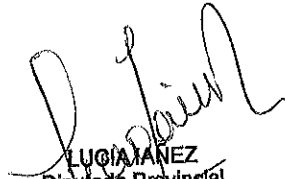
Visitas al colegio, charlas con deportistas.

En materia de investigación, el objetivo a cumplir es poder rescatar los testimonios de los ex combatientes con entrevistas y reconstrucción histórica.

Desde el lugar que ocupo quiero celebrar la creación de esta Subcomisión de Derechos Humanos, entendiendo la importancia de estos espacios para mantener viva la Memoria y visibilizar la tarea que allí se propone, con el firme propósito de que se sigan armando equipos que jueguen de Memoria, con la Verdad en los pies y la Justicia en el corazón.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Subcomisión de Derechos Humanos del Club Gimnasia y Esgrima La Plata.


LUCÍA MANÉ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires